

ACTA. NÚM. 81 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 3 DEL MES DE ABRIL DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA 3 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 8 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, RECORDÓ POR EL 98 ANIVERSARIO DE DON JESÚS REYES HEROLES DE SU NACIMIENTO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA, DONDE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CREAR EL PREMIO ESTATAL DEL EMPRENDEDOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 144 BIS AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LA INSTITUCIÓN EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA DEBERÍA SER FACILITADORA, APLICANDO LA INTERPRETACIÓN DE LA LEY ESTRICAMENTE APEGADA A PRINCIPIO DE LEGALIDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12522/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA CONMEMORAR EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL DÍA ESTATAL DE LAS PERSONAS DE TALLA BAJA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y ROSA ISELA CASTRO FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y CELIA ALONSO RODRÍGUEZ. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 37 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11015/LXXIV** RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSPECCIONE EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, EL APEGO A LA LEGALIDAD Y SU CONGRUENCIA CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2017 DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO Y VIGILE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS FONDOS FEDERALES Y EN SU CASO DETERMINE LAS RESPONSABILIDADES QUE PROCEDA. ACORDANDO QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 38 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12074/LXXV** RELATIVO A CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA E IVONNE BUSTOS PAREDES. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE**

APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11334/LXXV** RELATIVO A CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016, DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA., INTEGRANTE DE LA COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12108/LXXV** RELATIVO A CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 29 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA PEDIR SI EL ASUNTO DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, RELATIVO AL EXPEDIENTE **12146/LXXV** QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017, DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA HECHA POR LA DIPUTADA IVONNE BUSTOS PAREDES, PARA QUE SE ANALICÉ LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN RELACIÓN AL TEMA LOS DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. **LA PROPUESTA FUE DESECHADA CON 15 VOTOS A FAVOR, 23 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN PARA QUE DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, REALICE UNA AUDITORÍA ESPECIAL EN LOS TEMAS DE TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN, RECARPETEO Y BACHEO DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA PARA SABER SI CUMPLEN CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE

APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A QUE, CON BASE EN EL DERECHO DE TODA PERSONA A UN MEDIO AMBIENTE SANO, PLASMADO EN EL ARTÍCULO 3ERO Y AL DERECHO A LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN POSESIÓN DE CUALQUIER AUTORIDAD, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, REALICE E INFORME LO SIGUIENTE: ¿POR QUÉ, SIENDO EL PROBLEMA AMBIENTAL UN TEMA PRIORITARIO PARA EL ESTADO, SE HA IDO DISMINUYENDO AÑO CON AÑO EL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE?. ASÍ MISMO, INFORME DE LA MANERA MÁS ATENTA ¿CON BASE A QUE SE PIDE LA RENUNCIA DEL TITULAR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE?; SE PIDE DE LA MANERA MÁS ATENTA, QUE, EN LA ELECCIÓN DE UN NUEVO TITULAR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE, SE SIGAN LOS FUNDAMENTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 22 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE. ASÍ MISMO, SE TOME EN CUENTA LA OPINIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ORGANISMO EN CUESTIÓN Y DE INSTITUCIONES ACADÉMICAS RELACIONADAS EN LA MATERIA; Y SE ESPECIFIQUE CUAL ES EL PLAN A FUTURO PARA CON EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN, Y QUE PRIORIDAD SE LES DARÁN A TODOS LOS PROYECTOS EN CURSO QUE TIENE DICHO ORGANISMO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA LO SIGUIENTE: SOBRE EL NÚMERO DE INSTITUCIONES QUE HAN SIDO CLAUSURADAS Y SANCIONADAS POR HABERSE OSTENTADO EN SU DOCUMENTACIÓN Y PUBLICIDAD POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON RECONOCIMIENTO OFICIAL, SIN CONTAR CON DICHO RECONOCIMIENTO; SOBRE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS DE NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR QUE ESTÁN EN PROCESO DE OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO OFICIAL EN NUEVO LEÓN; Y SÍ HA CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFERENTE A LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR CUANDO MENOS UNA VISITA DE

INSPECCIÓN A DICHAS INSTITUCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON 32 VOTOS.** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS DIRECTIVOS DE LA ESCUELA NORMAL F. MARTÍNEZ, DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR MOISÉS SÁENZ, DE LA ESCUELA NORMAL PROFESOR SERAFÍN PEÑA, DE LA ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACIÓN PROFESOR HUMBERTO RAMOS LOZANO Y DE LA ESCUELA NORMAL PABLO LIVAS.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS, CON EL FIN DE QUE ESCUELAS NORMALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DEPENDAN DIRECTAMENTE DE LA SUB-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, COMO LO INDICA EL ACUERDO QUE ESTABLECE QUE LA EDUCACIÓN NORMAL EN SU NIVEL INICIAL Y EN CUALQUIER DE SUS TIPOS Y ESPECIALIDADES TENDRÁ EL GRADO ACADÉMICO DE SU LICENCIATURA. ASÍ MISMO, EL GOBERNADOR DEL ESTADO DISPONDRÁ DE UN PLAZO DE HASTA SESENTA DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, PARA HOMOLOGAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO LO PRECEPTUADO EN EL MISMO, PREVIENIENDO LA CREACIÓN Y FUNCIONES DE UNA DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS** ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL C. DIP. ASAEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL DÍA MUNDIAL DEL ESPECTRO AUTISTA, EL CUAL SE CELEBRA EL 2 DE ABRIL.

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL DIRECTOR DEL ORGANISMO METRORREY A FIN DE QUE SOLICITE UN DICTÁMEN TÉCNICO AL INSTITUTO DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO PARA CONOCER CON CERTEZA EL ESTADO ESTRUCTURAL Y MECÁNICO DE LAS LÍNEAS 1 Y 2 DEL METRO. EXHORTA AL

DIRECTOR DEL ORGANISMO METRORREY, A FIN DE QUE EN CASO DE EXISTIR UN RIESGO LATENTE A LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS SE TOMEN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE ESTOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GARANTICEN EL SOSTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS E IMPULSEN EL EQUIPAMIENTO Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DENTRO DE LAS MISMAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE EMITIR UNA CONVOCATORIA A EFECTO DE INVITAR A PARTICIPAR A LOS ARQUITECTOS, DISEÑADORES, ARTISTAS Y/O ESCULTORES QUE LABOREN EN NUESTRO ESTADO, PARA QUE DISEÑEN UN “MEMORIAL A LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA FUNDIDORA DE FIERRO Y ACERO DE MONTERREY QUE FALLECIERON EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1971” Y UNA VEZ CONCLUIDO EL PERÍODO DE LA CONVOCATORIA, ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO, REMITIRÁ LAS PROPUESTAS AL CONSEJO DE FUNDIDORA, PARA QUE ELIJAN EL MEJOR DISEÑO Y PROCEDAN A LA CONSTRUCCIÓN DEL MEMORIAL. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTÓ UN EXHORTO AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO, AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA EN NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICEN LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y JURÍDICAS NECESARIAS EN BASE A SUS COMPETENCIAS, CON EL OBJETO DE QUE SE LE PERMITA AL CLUB DEPORTIVO PUMAS A.C. EN LOS TÉRMINOS QUE SE ESTABLECIERON EN EL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON EL REFERIDO MUNICIPIO, HACER USO DE LOS 17 MIL METROS CUADRADOS EN LAS CONDICIONES QUE FUERON PACTADAS. INTERVINO EN RELACIÓN AL TEMA LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. INTERVINO EN RELACIÓN AL TEMA LA DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES. LAS ADICIONES HECHAS POR EL DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA FUERON ACEPTADAS POR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SI PODÍA VERIFICAR EL QUÓRUM. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM. EL PRESIDENTE, INFORMÓ HABER QUÓRUM DE REGLAMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

ACTA NÚM. 81-LXXV-19. S.O.
MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2019

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2019

- 1. OFICIO SIGNADO POR EL C. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICEN CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN MEDIANTE LAS CUALES SE COMUNIQUE A LA CIUDADANÍA LOS BENEFICIOS QUE SE PUEDEN OBTENER SI DISMINUIMOS LOS NIVELES DE PLÁSTICOS QUE UTILIZAMOS EN NUESTRO ALREDEDOR.-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 313 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 2. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DÁMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 293, 295 Y 309 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

- 3. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. HIRAM MENCHACA VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE), MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, REALICE UN REPORTE, EN RELACIÓN A LA NOM-083-2003; ASÍ MISMO INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN ENERGÉTICA Y DE BIOGÁS QUE SE GENERAN EN LA PLANTA DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE).- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 364 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. JIMENA ESCALANTE, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS Y EN ALCANCE A LA REUNIÓN REALIZADA EL 11 DE MARZO EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS QUE COMPLEMENTARÁN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN ASIMISMO SOLICITAN UNA MESA DE REDACCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTACIÓN DE UNA LEY DE RESPONSABILIDADES DEL ESTADO.- DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES, COMITÉS Y SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO, CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2019.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA SEAN PUBLICADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTA SOBERANÍA Y EN LA PÁGINA WEB DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, DR. LUIS FERNANDO LIRA MÉNDEZ Y DR. JOSÉ LEOPOLDO ROJAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 51 BIS, 51 BIS 1, 51 BIS 2 Y 51 BIS 3 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A PROCURAR LA SALUD PREVENTIVA Y PONER LOS LINEAMIENTOS PARA LAS PERSONAS QUE DESEAN REALIZARSE ALGUNA CIRUGÍA ESTÉTICA EN NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**